

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 3-2022-17564 No. Radicado Inicial: 3-2022-

17114

No. Proceso: 1972346 Fecha: 2022-06-03 17:34

Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP Dep. Radicadora: Subsecretaria de Gestión Corporativa Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

RESOLUCIÓN No. 0848 DE 2022

03 de Junio de 2022)

"Por la cual se efectúa un encargo en un empleo"

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 2º del Artículo 1º del Decreto 101 de 2004, en el Artículo 25 de la Ley 909 de 2004, el artículo 1 de la Resolución No. 0719 de 2022 y el artículo 3 de la Resolución No. 0263 del 12 de febrero de 2021 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 243 del 1 de junio de 2022 suscrita por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, le fue concedida comisión de servicios al exterior a la servidora pública **JUANA MARINA HOFMAN QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.136.883.072, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Ambiente y Ruralidad de la Subsecretaría de Planeación Territorial, por invitación de las doctoras **FERNANDA CAROLINA**, en su calidad de Director General del Instituto Brasileño de Derecho Urbano y **HELENA DUARTE MARQUES** Coordinador Ejecutivo del Instituto Brasileño de Derecho Urbano, para asistir en calidad de ponente al *"Taller de DERECHO URBANO Y POLÍTICAS URBANAS PARA COMBATIR EL CAMBIO LIMÁTICO Y LA CRISIS DEL AGUA EN AMÉRICA LATINA"*, que tendrá lugar en la ciudad de Salvador/BA, Brasil, los días 13 al 15 de junio de 2022.

Que mediante memorando con radicado 3-2022-17114 del 1 de junio de 2022, la Subsecretaria de Planeación Territorial **MARGARITA ROSA CAICEDO VELÁSQUEZ**, manifiesta que durante el lapso de tiempo que dure la comisión de servicios en el exterior, sea encargado de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 Nº 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Cra 21 Nº69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111









SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 3-2022-17564 No. Radicado Inicial: 3-2022-

17114

No. Proceso: 1972346 Fecha: 2022-06-03 17:34

Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP Dep. Radicadora: Subsecretaria de Gestión Corporativa Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

Grado 06, asignado a la Dirección de Ambiente y Ruralidad, al servidor público **WALDO YECID ORTIZ ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.653.817, en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Planes Parciales de la Subsecretaría de Planeación Territorial a partir del 13 al 15 de junio de 2022.

Que para garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio en la citada Dirección, es necesario realizar el encargo correspondiente al referido empleo y por los días de comisión de servicios concedidos al titular del cargo.

Con mérito en lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR del 13 al 15 de junio de 2022, de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, asignado a la Dirección de Ambiente y Ruralidad, al servidor público WALDO YECID ORTIZ ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.653.817, en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Planes Parciales de la misma Subsecretaría y mientras dura la ausencia temporal del titular del empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ORDENAR que, a través de la Dirección de Gestión Humana, se haga entrega de las funciones del empleo, al servidor encargado.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 03 dias de junio de 2022.

Nora Alejandra Munoz Barrios

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 Nº 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Cra 21 Na69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111









SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 3-2022-17564 No. Radicado Inicial: 3-2022-

17114

No. Proceso: 1972346 Fecha: 2022-06-03 17:34

Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP Dep. Radicadora: Subsecretaria de Gestión Corporativa Clase Doc: Interno Tipo Doc: Acto administrativo Consec:

Subsecretaria de Gestión Corporativa

Revisó: Laura Babativa Mayorga - Directora de Gestión Humana Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz - Profesional Especializado

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 Nº 25 -90 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP Cra 21 Na69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000 www.sdp.gov.co Código Postal: 1113111





